

**SOLVENCIA DE ENTREGA DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE INSTITUTOS DE
EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA**

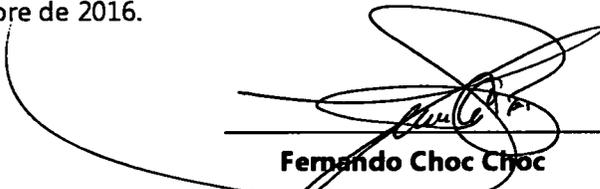
El Infrascrito Coordinador Técnico Administrativo, del distrito escolar 16-09-18, hace constar que el:

NOMBRE DEL INSTITUTO	CÓDIGO/S	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Campur	16-09-1711-45	San Pedro Carchá	Alta Verapaz

ha presentado a esta instancia educativa, el informe final de actividades del presente año y contiene:

- a. Constancia de la Autoridad Educativa de la existencia y funcionamiento del Instituto.
- b. Constancia de la Autoridad Educativa que facilita el uso del edificio y mobiliario para el funcionamiento del Instituto y ubicación correspondiente.
- c. Número de alumnos inscritos, promovidos, no promovidos, repitentes y retirados, por grado y sección.
- d. Estados financieros: balance general, estado de resultados y estado de flujo de efectivo, en los cuales se especifique claramente el origen y destino de los recursos, adjuntando constancia de haber entregado a la Contraloría General de Cuentas la caja fiscal del año vigente.
- e. Memoria de labores.
- f. Nómina de personal con calidades, clase escalafonaria y cursos que imparten.
- g. Acta municipal de revalidación o continuación de su aporte.

Por lo anterior, esta Coordinación Técnica Administrativa, **CERTIFICA** que el Instituto en referencia ha cumplido con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, Acuerdo Gubernativo número 35-2015 de fecha 04 de febrero de 2015. Por lo que se da el **aval** para que pueda continuar recibiendo del Ministerio de Educación, el subsidio estatal para el próximo año y continúe con las gestiones ante las instancias respectivas. Y para los usos que al interesado convenga, se extiende firma y sella la presente, a los treinta y un días del mes octubre de 2016.


Fernando Choc Choc
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar 16-09-18



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISTRITO ESCOLAR 16-09-18
INSTITUTO DE EDUC. BASICA POR COOP.**

MEMORIA DE LABORES

2016

Aldea Campur, San Pedro Carchá, A. V. Octubre 31 de 2016

PRESENTACIÓN

La memoria de labores contiene una parte informativa donde se especifica el dato del recurso humano que labora en el centro educativo:

- ✓ administrativo
- ✓ docentes
- ✓ alumnado

Dando a conocer resultados significativos obtenidos durante el ciclo escolar 2016, así como los programas de apoyo a la educación con que se contó durante el presente ciclo escolar relacionados con las metas propuestas por el Ministerio de Educación, para mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje en los jóvenes y señoritas del distrito escolar 16-09-18 de la jurisdicción de la Aldea Campur, San Pedro Carchá, A.V.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUC. BASICA POR COOP.
DISTRITO ESCOLAR 16-09-18
CAMPUR, CARCHA, A.V.

I CONSTANCIA DE EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUTOS POR
COOPERATIVA

El Infrascrito Coordinador de Institutos por Cooperativa de la Dirección Departamental de
Educación del departamento de Alta Verapaz.

HACE CONSTAR QUE:

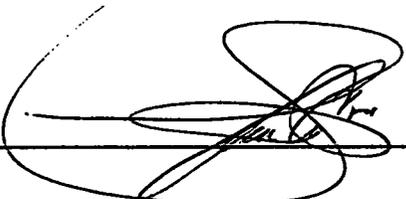
Cooperativa Instituto Básico Diversificado Por

De la Aldea Campur San Pedro Carchá, Alta Verapaz

Realizó sus actividades durante el presente ciclo escolar, de conformidad con lo
establecido en las leyes educativas vigentes, sin encontrarse a la fecha con ninguna
anomalía o contrariedad en su funcionamiento.

Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y
SELLA LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHA A LOS
TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

Nombre: Prof. Fernando Choc Choc

Firma: 



Cargo: Coordinador Técnico Administrativo

II CONSTANCIA DE QUIEN FACILITA EL USO DEL EDIFICIO ESCOLAR

El Infrascrito (a) Director (a) de la Escuela Oficial Rural Mixta "Prof. Domingo Beltethón García"

Ubicada en la Aldea Campur

Del municipio de San Pedro Carchá del departamento de Alta Verapaz

HACE CONSTAR:

Que el

Instituto

Básico

Diversificado

Por Cooperativa

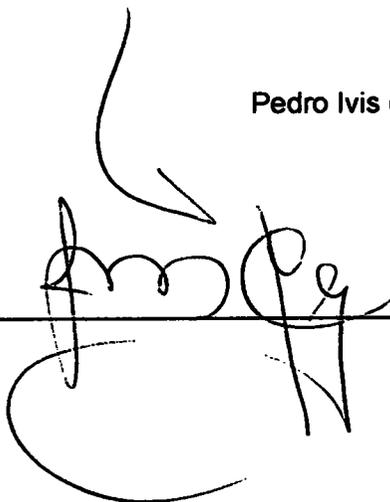
De la aldea Campur, San Pedro Carchá, Alta Verapaz funcionó durante el presente ciclo escolar. En las instalaciones de la escuela, en la jornada vespertina utilizando para ello el mobiliario y demás enseres de esta escuela.

Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHA A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

Nombre:

Pedro Ivis de la Cruz Pereira

Firma:



Sello:



ESTADISTICA DE ALUMNOS POR GRADO Y SECCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Instituto Básico Diversificado

Por Cooperativa de la Aldea Campur

Municipio: San Pedro Carchá

Departamento: Alta Verapaz

Jornada: Vespertina

Ciclo Escolar: 2016

Código Estadístico: 16-031

GRADO Y SECCION	INSCRITOS			PROMOVIDOS			NO PROMOVIDOS			DESERCIÓN			REPITENCIA		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1°. "A"	22	09	31	07	08	15	15	01	16	00	00	00	00	00	00
1°. "B"	26	12	38	05	01	06	21	11	32	00	00	00	03	00	03
2°. "A"	14	15	29	03	03	06	08	11	19	03	01	05	02	00	02
2°. "B"	15	16	31	03	01	04	12	14	26	00	00	00	00	00	00
3°. "A"	15	11	26	01	03	04	14	08	22	00	00	00	00	00	00
3°. "B"	10	14	24	03	01	04	07	13	20	00	00	00	00	00	00
TOTAL	102	77	179	22	17	39	77	58	135	03	01	04	04	00	05

NOTA: La promoción de los alumnos aumenta, luego de que los alumnos se sometan a Evaluaciones de Recuperación (Nov/2016)

La infrascrita directora CERTIFICA que los datos consignados en este cuadro, son EL RESULTADO FINAL DE LAS EVALUACIONES

Lugar y Fecha: Aldea Campur, San Pedro Carchá Alta Verapaz 31 de octubre de 2,016

Nombre del Responsable: Nélyda García Ché

Firma 



Sello

INFORME FINANCIERO

(Manejo De fondos: especificar el origen y destino de los recursos)

IDENTIFICACIÓN:

Instituto Básico Diversificado Por Cooperativa de la Aldea Campur

Municipio: San Pedro Carchá

Departamento Alta Verapaz

No. de Teléfono: 7823-9561

Jornada: Vespertina Ciclo escolar: 2016

1 INGRESOS:

a. Saldo año anterior	Q. 30,793.82
b. Subsidio anual Ministerio de Educación	Q. 182, 586.00
c. Subsidio anual Municipal (Nov. Y Dic. 2015)	Q. 2,000.00
d. Subsidio Anual Municipal 2016(Enero a Octubre)	Q. 10,800.00
d. Inscripción de <u>71</u> alumnos	Q. 2,130.00
e. Colegiatura anual de alumnos	Q. 12,340.00
f. Cuotas atrasadas recibidas en el año 2016	Q. 10,040.00
f. Operación escuela de <u>178</u> alumnos	Q. 534.00
g. Bolsas de estudios de <u>12</u> alumnos	Q. 10,800.00
h. Otros ingresos: (especifique) *	Q. 2,130.00
i) Cuotas de Computación: 76 alumnos (Q100 anual).	Q. 7,600.00

* 71 cuotas de reparación y mantenimiento de equipo de cómputo.

TOTAL INGRESOS Q 271,753.82

2. EGRESOS

a. Operación escuela de <u>178</u> alumnos	Q. <u>534.00</u>
b. Bolsas de estudios de <u>12</u> alumnos	Q. <u>10,800.00</u>
c. Salario anual de personal administrativo	Q. <u>50,000.00</u>
d. Salario anual de personal docente (enero-octubre)	Q. <u>127,000.00</u>
e. Salario anual de personal operativo	Q. <u>6,000.00</u>
f. Pago prestaciones: (Aguinaldo, Bono 14, Bono Vacacional y Vacaciones)	Q. <u>18,300.00</u>

G. Otros gastos (especifique)

<u>122</u>	Q. <u>500.00</u>
<u>168</u>	Q. <u>1,200.00</u>
<u>195</u>	Q. <u>27.50</u>
<u>284</u>	Q. <u>6,200.00</u>
<u>291</u>	Q. <u>421.50</u>
<u>299</u>	Q. <u>14,590.90</u>
<u>TOTAL</u>	Q. <u>22,939.90</u>

TOTAL EGRESOS Q. 235,573.90

3. RESUMEN:

Total ingreso	Q. <u>271,753.82</u>
Total egreso	Q. <u>235,573.90</u>
Saldo para el año siguiente.	Q. <u>36,179.92</u>

ANEXO

En el siguiente cuadro anotar el costo mensual unitario de los siguientes aspectos:

ASPECTO	CONSTO MENSUAL UNITARIO
Inscripción de alumnos	Q30.00
Colegiatura	Q.30.00
Salario del Director	Q. 3,000.00
Salario del Secretario Contador	Q. 2,000.00
Salario del Personal Operativo	Q. 600.00
Cátedra de 5 periodos	Q. 250.00
Cátedra de 4 periodos	Q. 200.00
Cátedra de 3 periodos	Q. 150.00
Cátedra de 2 periodos	Q. 100.00
Cátedra de 1 período	Q 50.00

MEMORIA DE LABORES

PARTE INFORMATIVA

Instituto Básico

Diversificado

Por Cooperativa de la Aldea Campur

Municipio: **San Pedro Carchá**

Departamento: **Alta Verapaz**

Resolución No. **190-2006** de fecha: **23-08-2006**

Acuerdo Ministerial: **No.193-92**

de fecha: **13-04-1992** Ciclo Escolar: **2016**

Nombre de Director: **Nélyda García Ché**

Nombre de Coordinador: **Fernando Choc Choc**

POLITICA / DESCRIPCION	EJECUTADO
1. EQUIDAD	
Cobertura	
Total de alumnos atendidos	179
Hombres	102
Mujeres	77
Total de alumnos promovidos	39
Hombres	22
Mujeres	17
Total de alumnos no promovidos	135
Hombres	77
Mujeres	58
Total de alumnos retirados	04
Hombres	03
Mujeres	01
Total de alumnos repitentes	02
Hombres	02
Mujeres	00
Total secciones atendidas	06
Primer grado	02
Segundo grado	02
Tercer grado	02
Total de secciones nuevas	
Primer grado	00
Segundo grado	00
Tercer grado	00
Total docentes	11
Hombres	08
Mujeres	03
Total docente Admón.	02
Hombres	01
Mujeres	01
Total alumnos bolsistas	12
Hombres	03
Mujeres	09

POLITICA / DESCRIPCION	EJECUTADO
2. CALIDAD	
Capacitación (talleres o seminarios)	
Para docentes	Participación en Taller sobre Educación Sexual. Programado por Plan
Para directores	2 reuniones con personeros de COED Reuniones con Coordinador de Institutos por Cooperativa
Supervisión	Como apoyo a docentes dentro de las aulas
Visitas realizadas	A padres de familia por problemas suscitados con algunas alumnas, al final del ciclo escolar.
3. SOSTENIBILIDAD	
Recursos didácticos	
Textos recibidos	680 Libros del Programa de COED
Otros materiales recibidos	
Infraestructura	
Aulas construidas	
Aulas reparadas	
Mobiliario y equipo	
Escritorios adquiridos	40 escritorios de paleta
Escritorios reparados	20 mesas bipersonales
Muebles de oficina adquiridos	
Equipo adquirido	Equipo de Amplificación
Recursos económicos (anual)	
Aporte de padres de familia	Q 34,774.00
Subsidio estatal	Q182,586.00
Subsidio municipal	Q 12,800.00
Otros aportes	30,793.82
Agregar otras si se considera necesario	

Anotar en el siguiente cuadro las actividades más relevantes de los aspectos que a continuación se enumeran:

ASPECTO	ACTIVIDADES
ASPECTO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> -Se participó en reuniones bimestrales convocadas por Coordinación de Institutos por Cooperativa. -Se participó en reunión para socializar experiencias relevantes con el programa de Alquiler de Libros, apoyado por COED. -Se participó en reuniones con la Junta Directiva de Institutos por Cooperativa para resolver problemas de Subsidio Estatal pendiente de recibir por término de cuatro meses. -Se gestionó ante la Municipalidad, Dirección Departamental de Educación y Abogados, los requerimientos necesarios para el traspaso de un terreno donado a favor del Estado, para la construcción del Edificio del Instituto de Educación Básico por Cooperativa de Enseñanza (Aún sin culminarse). -Se le ha dado atención y seguimiento a un caso de violación a una Alumna de Segundo Básico del establecimiento. -Se le dio oportunidad que tres estudiantes de Profesorado de Enseñanza Media Realizaran su Práctica Docente en el establecimiento.
ASPECTO DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en Talleres sobre sexualidad y Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes. -Organización de Equipos de Trabajo para las diferentes Comisiones organizadas en el establecimiento. - Práctica Docente realizada por dos estudiantes de la Universidad Mariano Gálvez y un docente de la Universidad Rafael Landívar.
ASPECTO SOCIOCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de Momentos Cívicos. -Participación en talleres sobre Convivencia Pacífica, Participación en Actividades Patronales. -Realización de Concursos (Semana Cívica), previos a la Celebración del Aniversario de la Independencia Patria.
ASPECTO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en Campañas de Deschatarización -Participación de alumnos en talleres sobre sexualidad -Organización del COCODITO -Planificación de actividades deportivas para el Aniversario de Independencia, organizada por el COCODITO (Jóvenes del establecimiento)
ASPECTO DEPORTIVO	<ul style="list-style-type: none"> -Los estudiantes tuvieron participación en los juegos inter-aulas organizadas en celebración del XXVI Aniversario del establecimiento. -Organización de un mundialito de Fut Sala con alumnos del Ciclo Básico, así como con exalumnos.


 f. Nélyda García Ché
 Directora



NOMINA DE PERSONAL DOCENTE 2016

No. Ord.	Nombre del docente	Registro Escalafo nario	Clase Escalafo naria	Título que posee	Curso (s) que imparte
1	Silvia Guillermina Coronado Vidaurre	C-49372	C	Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.	Ciencias Sociales II y III Inglés I
2	Angela Caal Caal	C-4216	F	M.E.P.U. y Cursos en Inglés.	Idioma Inglés II y III. Educación para el Hogar I, II y III
3	Ricardo Xol Coy	O-2009-01193	A	Profesor de Enseñanza Media en Lingüística Aplicada.	Artes Industriales I, II y III Artes Plásticas I
4	Edwin Caal Cuz	C-622	D	P.E.M. EN Pedagogía y Tec. En Admón. Educ.	Idioma Español III y TICs. I, II y III
5	Oscar Oswaldo Coc	C-255	B	P.E.M. en Educación Bilingüe	Idioma Español I y II
6	Gonzalo Rafael Coc	O-2008-00227	B	Profesor de Enseñanza Media en Lingüística Aplicada.	Ciencias Naturales I y II
7	Carlos Choc Choc	O-2009-01191	A	Maestro de Educación Física y Estudia la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media	Educación Física I, II y III y Danza I, II y III.
8	Teodoro René Caal Caal	C-4091	F	P.E.M. en Física y Matemática	Matemática I, II y III Ciencias Naturales III
9	Esteban Caal Caal	C-30	E	M.E.P.U. (20 Cursos Aprobados de la Carrera de Profesora en Enseñanza Media)	Formación Musical I, II y III, Artes Plásticas II y III. Teatro I, II y III
10	Fernando Choc Choc	O-2008-00205	B	P.E.M. en Pedagogía y Ciencias de la Educación	CC.SS. I Contabilidad General I, II y III
11	Norma Azucena Xol Ché	C-2009-00387	A	Profesora de Enseñanza Media en Lingüística Aplicada	Idioma Q'eqchi' I, II y III

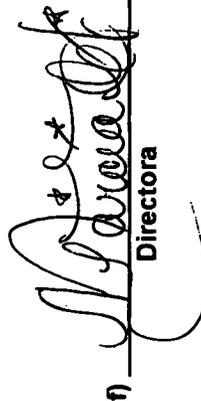
NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

01	García Ché, Nélyda García	G-751	F	P.E.M. en Pedagogía y Licda. Admón.. Educ.	Directora
02	Coc; Juan Pablo	C-623	D	P.E.M. en Pedagogía y Tec. En Admón.. Educativa,	Secretario – Contador

NOMINA DE PERSONAL OPERATIVO

01	Sergio Everardo Macz Acté	DPI: 3492-91403-1609	Estudiante	Conserje
----	---------------------------	----------------------	------------	----------




 Directora

NOMINA DOCENTE
-Sistema de Registro Educativo-
CICLO ESCOLAR 2016

Página 1 de 2

Fecha de Impresión: 05/11/2016 10:42:15 a. m.

Código: 16-09-1711-45

Nombre: IEBC DE ENSEÑANZA

Departamento:	ALTA VERAPAZ	Municipio:	SAN PEDRO CARCHA
Nivel:	45-BASICO	Jornada:	NOCTURNA
Ciclo Lectivo:	1-ANUAL	Sector:	COOPERATIVA
Modalidad:	MONOLINGUE	Área:	RURAL

DIRECTOR					
	DATOS GENERALES	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
1	DPI: 2335660231609	19/12/1961	FEMENINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	SIN GRADO
	NÉLYDA GARCÍA CHÉ				

DOCENTES					
	DATOS GENERALES	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
1	DPI: 2329946171609	25/03/1938	FEMENINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	ANGELA CAAL CAAL				
2	DPI: 1937835331609	18/10/1985	MASCULINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	CARLOS CHOC CHOC				
3	DPI: 1768938811609	19/11/1984	MASCULINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	EDWIN HERIBERTO CAAL CUZ				
4	DPI: 2405548171609	17/09/1940	MASCULINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	ESTEBAN CAAL CAAL				
5	DPI: 2257169091601	20/04/1986	MASCULINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	FERNANDO CHOC CHOC				
6	DPI: 2402582231610	07/02/1986	MASCULINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	GONZALO RAFAEL COC				
7	DPI: 1690459001609	13/08/1988	FEMENINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	NORMA AZUCENA XOL CHÉ				
8	DPI: 2319257351609	14/09/1980	MASCULINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	OSCAR OSWALDO COC				
9	DPI: 2387367681609	30/08/1986	MASCULINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO

NOMINA DOCENTE
-Sistema de Registro Educativo-
CICLO ESCOLAR 2016

Página 2 de 2

Fecha de Impresión: 05/11/2016 10:42:15 a. m.

Código: 16-09-1711-45

Nombre: IEBC DE ENSEÑANZA

Departamento:	ALTA VERAPAZ	Municipio:	SAN PEDRO CARCHA
Nivel:	45-BASICO	Jornada:	NOCTURNA
Ciclo Lectivo:	1-ANUAL	Sector:	COOPERATIVA
Modalidad:	MONOLINGUE	Área:	RURAL

	RICARDO XOL COY				
10	DPI: 1924404971609	04/12/1984	FEMENINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	SILVIA GUILLERMINA CORONADO VIDAURRE				
11	DPI: 2335483191609	09/11/1958	MASCULINO	FINANCIAMIENTO DE COOPERATIVA	CON GRADO
	TEODORO RENE CAAL CAAL				

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, ALTA VERAPAZ
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL
TELESECUNDARIAS-INSTITUTOS POR COOPERATIVA

Nombre del Establecimiento: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

Nombre del Director: Néyda García Ché

Primero				Segundo				Tercero			
Inscritos				Inscritos				Inscritos			
Sección	H	M	T	Sección	H	M	T	Sección	H	M	T
A	22	09	31	A	14	15	29	A	15	11	26
B	26	12	38	B	15	16	31	B	10	14	24
C				C				C			
D				D				D			
T	48	21	69	T	29	31	60	T	25	25	50

Gráficas de promoción

Inscritos:
178 = 100 %

Promovidos:
39 = 21.91%

No promovidos:
135 = 75.84%

Retirados:
4 = 2.25 %

Promovidos				Promovidos				Promovidos			
Sección	H	M	T	Sección	H	M	T	Sección	H	M	T
A	07	08	15	A	03	03	06	A	01	03	04
B	05	01	06	B	03	01	04	B	03	01	04
C				C				C			
D				D				D			
T	12	09	21	T	06	04	10	T	04	04	08

No Promovidos				No Promovidos				No Promovidos			
Sección	H	M	T	Sección	H	M	T	Sección	H	M	T
A	15	01	16	A	08	11	19	A	14	08	22
B	21	11	32	B	12	14	26	B	07	13	20
C				C				C			
D				D				D			
T	36	12	48	T	20	25	45	T	21	21	42

Retirados				Retirados				Retirados			
Sección	H	M	T	Sección	H	M	T	Sección	H	M	T
A	00	00	00	A	03	01	04	A	00	00	00
B	00	00	00	B	00	00	00	B	00	00	00
C				C				C			
D				D				D			
T	00	00	00	T	03	01	04	T	00	00	00

**PREINSCRITOS, AÑO 2017
ALUMNOS**

Grado	H	M	Total
Primero	51	27	78
Segundo	40	20	60
Tercero	24	29	53
TOTALES	115	76	191

Grado	Secciones
1°.	2
2°.	2
3°.	2
Total	6

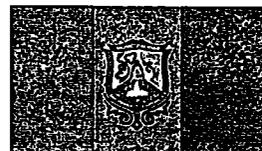

 Directora

Sello



Lugar: Campur, Carchá, Alta Verapaz Fecha: 31-10-2016

Municipalidad de San Pedro Carchá
Departamento de Alta Verapaz
República de Guatemala
Gobierno Municipal 2016 - 2020



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO CARCHA DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ: * * * * *

CERTIFICA:

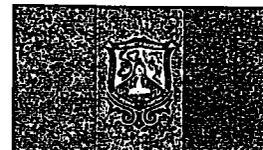
Que para el efecto se tiene a la vista el Libro Número Sesenta y dos (62) de Sesiones del Honorable Concejo Municipal en la cual se encuentra el Acta Número Cero NOVENTA Y CUATRO Guion Dos Mil Dieciséis (094-2016) que copiada en su parte conducente dice: * *

ACTA NÚMERO CERO NOVENTA Y CUATRO GUION DOS MIL DIECISÉIS (094-2016) DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO CARCHÁ ALTA VERAPAZ.

En la quinta calle, siete guion treinta y uno, zona uno, de la Ciudad de San Pedro Carchá, Departamento de Alta Verapaz, el seis de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, constituidos en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de San Pedro Carchá, Alta Verapaz; los miembros del Concejo Municipal con el objeto de celebrar sesión ordinaria, estando presentes los siguientes funcionarios: Alcalde Municipal, Erwin Alfonso Catún Maquín; Síndicos 1o., 2o., y 3o., en su orden, Georgina Marisol Kress Ayala, Cruz Alberto Pérez Oxóm, y Erwin Salvador Ba Coc; Concejales, 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., y 10o., en su orden Adiel Jonatan Quim Maquin, Elias Mucú Chúb, José Domingo González Choc, Samuel Napoleon Pop Caal, Manuel Chub Chúb, Jorge Luis Valdizón Delgado, Alfredo Acté Choc, Samuel Cucul Cucul, Pedro Ivis De La Cruz Pereira, Julio Armando Vásquez Paredes; y Secretario Municipal Oscar Rene Caal Catun, procediéndose de la forma siguiente: **PRIMERO:** **SEGUNDO:** **TERCERO:** **CUARTO:** **QUINTO:** **SEXTO:** **SEPTIMO:** Después de analizar y discutir la petición, el señor Alcalde Municipal somete a decisión de Concejo Municipal y éste haciendo uso de su facultad regulada en los artículos doscientos cincuenta y tres, doscientos cincuenta y cuatro, doscientos cincuenta y cinco, y doscientos sesenta de la Constitución Política de la República de Guatemala, uno, dos, tres, cinco, seis, siete, nueve, once, trece, catorce, diecisiete, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, sesenta y ocho, noventa y nueve, cien, ciento uno, ciento cuatro, ciento seis, ciento siete, ciento veinticinco, ciento veintiséis, y ciento treinta y tres del Código Municipal; uno, dos, tres, cuatro, cinco, siete, ocho, nueve, diez, doce, trece, veinte, veinticinco, veintiséis, treinta y seis, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y nueve, cincuenta, y cincuenta y cuatro del Reglamento Interno de Concejo Municipal; previa deliberación sobre el particular, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, al resolver **ACUERDA:** I) OTORGAR un SUBSIDIO (aporte económico municipal no reembolsable) de UN MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q1,200.00) de forma mensual, en efectivo o a través de cheque, sin requerimiento ni cobro alguno, al vencimiento de cada mes calendario durante los doce meses del año Dos Mil Diecisiete (2017), o sea, de enero a diciembre, todos del año Dos Mil Diecisiete (2017), con un total que asciende a la cantidad de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q14,400.00)** por cada Instituto; a los institutos: **INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE LA ALDEA CHIYO, JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SAN PEDRO**

Wakliqo / najwan / Sa' komonil
Carchá se merece mucho más

Municipalidad de San Pedro Carchá
Departamento de Alta Verapaz
República de Guatemala
Gobierno Municipal 2016 - 2020



CARCHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ; INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA ALDEA POCOLA, SAN PEDRO CARCHÁ; INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE LA ALDEA CHACALTÉ, JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SAN PEDRO CARCHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ; e INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA ALDEA CAMPUR, JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SAN PEDRO CARCHÁ DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. II) ORDENAR suscribir CONVENIO DE SUBSIDIO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL para regular derechos y obligaciones de las partes. III) FACULTAR al señor Erwin Alfonso Catún Maquín, Alcalde Municipal, siendo Autoridad Administrativa Superior de la Municipalidad de San Pedro Carchá y Representante Legal de la Municipalidad de San Pedro Carchá, para que proceda a suscribir el convenio respectivo con los Institutos identificados en el numeral romano I último, mediante sus representante legal. IV) ORDENAR al Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- de la Municipalidad de San Pedro Carchá, erogar los montos mencionados en el numeral romano I último, previo cumplimiento del numeral romano II último, además de los requisitos y procedimientos para éste tipo de gastos. V) ESTABLECER que el presente acuerdo surte sus efectos inmediatamente ordenándose compulsar copia certificada a dónde sea necesario para los efectos legales consiguientes y se emite por plazo indefinido. Notifíquese y Cúmplase. OCTAVO: NOVENO: DECIMO: DECIMO PRIMERO: El señor Alcalde Municipal agradece la asistencia de cada uno de los miembros del Concejo Municipal y da por concluida la presente sesión. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta, en el mismo lugar y fecha siendo las veintiún horas con veintiséis minutos. Leo íntegramente lo escrito a los asistentes, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos. DAMOS FE.- (SE HACE CONSTAR QUE al pie de dicho instrumento público aparecen en original las firmas ilegibles de los miembros del Concejo Municipal participantes, y del Secretario Municipal).

Y PARA REMITIRLA A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, CONTENIDA EN DOS HOJAS ÚTILES DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO, IMPRESAS ÚNICAMENTE EN EL ANVERSO, CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Lic. Oscar Rene Caal Catun
Secretario Municipal




T. Erwin Alfonso Catún Maquín
Alcalde Municipal



Wakliqo Anajwan Sa' komonil
Carchá se merece mucho más